

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Lunes 3 de octubre de 2016 Sec. V-B. Pág. 58248

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

47177

Extracto de la Resolución de 27 de septiembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se amplía el plazo de solicitud de las ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2016-2017

BDNS(Identif.):313734

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans).

Artículo Único.- Nuevo plazo de presentación solicitudes

Se prorroga el plazo para la presentación de solicitudes previsto en el apartado 3 del artículo 10 de la Resolución de 27 de julio de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades hasta el día 6 de octubre de 2016, inclusive.

Madrid, 27 de septiembre de 2016.- El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín Hellín.

ID: A160069279-1